



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar

afmbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERIA JURIDICA C Nº 8943 (RESOLUCION 000146)

CONSEJO DIRECTIVO

Resumen correspondiente a la Reunión Ordinaria del día 17/10/2024

BOLETIN OFICIAL Nº 5 /2024

(ART. 67 – REGL. INTERNO)

PRESIDENTE: Sra. Graciela Spiazzi

SECRETARIA GENERAL: Sra. Silvia IZZO

CONSEJEROS PRESENTES: Sra. Prosecretaria Gabriela Casini, Sra. Tesorera María Cristina Salgueiro, Sr. Protesorero Diego Frega, Sra. Secretaria de Actas Karina Ayuso, Sr. Vocal Titular Ricardo Rozzi, Sres. Vocales Suplentes Leonardo D'ortona, Rodrigo Lorenzo, la Sra. Vocal Titular de la Comisión Fiscalizadora Cynthia Helman.

CONSEJEROS AUSENTES: C/ aviso: Sra. Vocal Suplente Graciela Rebolini, Sra. Consejera Suplente Noelia Fogarolo, Sra. Vocal Titular de la Comisión Fiscalizadora Gabriela Romero, Sr. Juan Carlos MOGLIA

CONSEJEROS SUPLENTES:

DELEGADOS PRESENTES:

OTROS PRESENTES: Sr. Director Deportivo Carlos Spellanzon, Sra. Graciela Zalazar

Inicio reunión: 19.00hs.

La presente reunión se celebra en forma virtual mediante plataforma Zoom Link, <https://us06web.zoom.us/j/83199070788?pwd=Xr4on8MG8PN2JzoQKkkGpG9yUN200i.1> ID de reunión: 831 9907 0788 Código de acceso: 524536 ,la misma fue convocada a tal efecto vía correo electrónico oficial secretaria@afmb.com.ar a los miembros del Consejo Directivo AFMB acompañado del Orden del Día correspondiente con los temas a tratar en esta reunión.

CORRESPONDENCIA:

Recibida a saber:

NOTA DEL CLUB CENTRO SOCIAL Y RECREATIVO ESPAÑOL 01/08/2024: Envió nota solicitando habilitación de la jugadora Deluca Meza Valentina DNI 46958993, categoría U21, proveniente del club Sarmiento. **NO SE APRUEBA.**

NOTA DEL CLUB RAMOS MEJIA TENNIS LAW 03/09/2024: Envió nota solicitando la excepción de pase de las jugadoras Firpo Camila, DNI 49089054 de la categoría U17, proveniente del club Nolting, jugaba en flex mixto, no tiene licencia 2024 y Ortega Marissa, DNI 49962647, categoría U15, proveniente del club Unión Florida. **SE APRUEBA. SE HACE LUGAR**

NOTA DEL CLUB ATLETICO 3 DE FEBRERO 13/09/2024: Envió nota solicitando el pase de la jugadora Vogl, Bogutyn, Valentina DNI 53466287, categoría U11, proveniente del club unión Florida. **SE APRUEBA. SE HACE LUGAR**

NOTA DEL CLUB BURZACO FUTBOL CLUB 16/09/2024: Envió nota solicitando habilitación de la jugadora Reggiardo Paula, DNI 31013570, de la categoría superior, proveniente del club Federación Deportiva YPF (Chubut), e informando que la mayoría de su plantel están lesionadas. **NO SE APRUEBA.**



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar

afmbbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C Nº 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

NOTA DEL CLUB SUNDERLAND 23/09/2024: Envió nota solicitando habilitación de la jugadora Arena Benavidez Mayra, DNI 39744889, categoría superior, proveniente del club claridad, no posee licencia 2024. **SE APRUEBA. SE HACE LUGAR**

NOTA DEL CLUB SPORTIVO ESCOBAR 23/09/2024: Envió nota solicitando habilitación de la jugadora Lopez Martini, Isabella, con DNI 52646417, categoría U13, proveniente del club Derqui. Tiene licencia 2024 en su club de origen con 10 partidos jugados. **SE APRUEBA. SE HACE LUGAR**

NOTA DEL CLUB TAPONAZO F.C 26/09/2024: Envió nota por la incorporación de la jugadora Benitez Candela Nahir 4810073, categoría U17, proveniente del club Temperley. Tiene licencia 2024, con 17 partidos jugados. **NO SE APRUEBA**

NOTA DEL CLUB ATLETICO BOCA JUNIOR 26/09/2024: Envió nota solicitando el pase de la jugadora Hannah Martina Centurion Amarillo 5343872, categoría U11, Proveniente del club Municipalidad de Avellaneda. Tiene licencia 2024, con 6 partidos jugados. **SE APRUEBA. SE HACE LUGAR**

NOTA DEL CLUB MONTE GRANDE 04/10/2024: Envió nota solicitando la aprobación del pase de la jugadora Indomito Ollivia 50978184, categoría U13, proveniente del club Los Andes, rama masculina. Tiene licencia 2024 FeBAMBA, con 22 partidos jugados. **SE APRUEBA. SE HACE LUGAR**

NOTA DEL CLUB HARRODS 17/10/2024: Envió nota solicitando se los autorice a continuar participando de la actividad en forma normal, no teniendo en cuenta el mínimo establecido (8 fichas de U21) para completar en planilla digital, dado que con el inicio de la Liga Femenina han sufrido la baja de varias jugadoras U 21. **SE HACE LUGAR. SE APLICA EL ART. 26 DE LAS REGLAS GENERALES . SE GIRA A COMPETENCIAS.**

NOTA DEL CLUB TRISTAN SUAREZ 17/10/2024: Envió nota solicitando la reprogramación de los partidos con motivo del mini encuentro en la ciudad de Necochea. **SE AUTORIZA LA REPROGRAMACIÓN DE LAS CATEGORIAS U9, U11, U13 QUE VIAJEN AL MINI ENCUENTRO. SE GIRA A COMPETENCIAS.**

NOTA CAB N° 324/2024: Convocatoria al Campus de Tecnificación U15 Femenino. **Se toma nota. Se informa a los clubes**

NOTA CAB N° 329/2024: Programa de Eventos CAB para Renovación de Licencias de Entrenadores 2024. **Se toma nota. Se informa a los clubes.**

Objetivos del programa:

- Actualizar los conocimientos sobre las tendencias y mejores prácticas en el entrenamiento de básquet.
- Mejorar las habilidades de enseñanza y liderazgo a fin de maximizar el rendimiento de los/as jugadores/as.
- Asegurar el cumplimiento de las normativas y regulaciones actuales.
- Fomentar el intercambio de ideas y la colaboración entre entrenadores/as.
- Evaluar y certificar que las y los entrenadores mantienen los estándares necesarios para ejercer su profesión de manera competente y ética.

Modalidad del programa:

El programa se desarrollará combinando actividades presenciales, virtuales y de evaluación final:

1. Clínica presencial: Dictada por expertos del Instituto CAB, abordará temas relevantes como técnicas de entrenamiento, tácticas de juego, desarrollo de habilidades, entre otros, para cada uno de los niveles.
2. Curso virtual: Disponible en la plataforma on line, permitirá a las y los entrenadores acceder a los materiales didácticos y realizar las evaluaciones a su propio ritmo.



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar

afmbbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C Nº 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

3. Certificación y renovación: Al completar exitosamente todas las etapas mencionadas y las evaluaciones requeridas, las y los entrenadores recibirán una certificación de revalidación de su licencia, la cual será válida para el próximo año.

Implementación regional – Clínica Presencial:

El programa se implementará en diferentes regiones del país con un cronograma específico para cada una:

CABA - 11 de noviembre 15 de noviembre 17 de noviembre

IMPORTANTE:

Pasos a seguir:

1. Inscripción a través de la plataforma web del Instituto CAB en las fechas que correspondan a la sede elegida
2. Visualización de material on line.
3. Participación en la clínica presencial.
4. Examen final en modalidad virtual.

Aranceles:

Nivel 1 \$ 35.000

Nivel 2 \$ 40.000

Nivel 3 \$ 45.000

Reválidas adeudadas:

Nivel 1 \$ 15.000.- x año (máximo 2)

Nivel 2 \$ 17.500.- x año (máximo 2)

Nivel 3 \$ 19.500.- x año (máximo 2)

Entrenadores/as que cumplan 60 años o más en 2024; no abonan arancel.

Para obtener el beneficio deberán, junto con la inscripción, enviar copia del DNI a consultas.institutocab@cabb.com.ar

Es importante recordar que es obligatorio participar en una de las clínicas presenciales que se dictarán en todo el país y aprobar el examen final para obtener la certificación de revalidación de su licencia, válida para el próximo año.

Este programa representa una oportunidad para que las y los entrenadores perfeccionen sus habilidades y contribuyan al desarrollo continuo del básquetbol.

NOTA CAB N° 333/2024: Reunión de Comisión Directiva N°6. **Se toma nota**

NOTA CAB N° 337/2024: Taller: "Grooming y apuestas virtuales". **Se toma nota. Se informa a los clubes.**

NOTA CAB N° 341/2024: Informar el objetivo del Plan de Desarrollo Federal. **Se toma nota**

NOTA CAB N° 346/2024: Curso de Big Data Aplicado al Básquetbol - Nivel 1. **Se toma nota**

NOTA CAB N° 349/2024: Tour Argentino de Mini Básquet. **Se toma nota**

NOTA CAB N° 356/2024: Webinar sobre los Nuevos Cambios en las Reglas del Básquetbol. **Se toma nota**

NOTA CAB N° 360/2024: Reglamentación de edades para el año 2025 para ambas ramas. **Se toma nota**



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar

afmbbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C Nº 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Asamblea General Ordinaria: Para tratamiento de Memoria y Estados Contables. Se informa que será convocada para el día 21 de Noviembre la Asamblea General Ordinaria.

Siendo atendible las razones invocadas, esta Mesa Directiva procede a fijar nueva convocatoria.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 34º incisos d), 50º inciso a), 56º inciso a), 57º, 59º y concordantes del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 21 de noviembre de 2024, a las 16.30 horas, en primer llamado, en la sede social de la Federación de Básquetbol del Área Metropolitana de Buenos Aires, sita en la calle Humberto Primo 1913, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación, por intermedio de la señora Presidenta, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con la Sra. Secretaria del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (artículo 64º del Estatuto Social);
- 2) Considerar las razones por las que se celebra la Asamblea fuera del plazo estatutario.
- 3) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio iniciado el 1 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022.
- 4) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio especial iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023.
- 5) Informe de la Asesoría Legal. Situación sobre el juicio Vilchez c/ AFMB s/Despido. Consideración de los pasos a seguir ante la sentencia condenatoria.
- 6) Considerar, modificar, rechazar o aprobar el proyecto de reforma estatutaria.
- 7) Consideración de la extensión de mandato de las autoridades vigentes.
- 8) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con la Sra. Presidente y el Sra. Secretario del Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la Asamblea.-

Conforme establece el estatuto social la documentación será remitida al mail oficial de cada entidad plenaria afiliada y habilitada para participar de la Asamblea General Ordinaria. Mail de contacto: secretaria@afmb.com.

Recordatorio a Afiliadas – Padrón afiliadas: aquellas instituciones que a la fecha no han presentado la documentación de empadronamiento 2024, deberán remitirla **antes del 30/10/2024**



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar

afmbbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERIA JURIDICA C N° 8943 (RESOLUCION 000146)

INFORME DE TESORERIA:

Presentación de los Estados Contables al 31/12/2022 y al 31/12/2023: La Sra. Tesorera presenta a la Comisión Directiva, el Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre del 2022 y el 31 de diciembre del 2023, a fin de ser elevados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de noviembre del corriente. Se aprueba

Estado de cuenta corriente de los clubes al 16 de Octubre de 2024: Se informa que, a la fecha, las instituciones en mora son: Asociación Española San Vicente, Club atletico Pampero, Club Gimnasia y Esgrima la plata, Club Infantil de Banfield Country, Claridad, Union Florida, Villegas, Comunicaciones, Sarmiento, Nautico Buchardo, San Vicente Spoting Asociación Civil, Sociedad Italiana de Tiro al Seguro, Taponazo, Universidad de Buenos Aires, Wilde Sporting Club.

RECORDATORIOS:

PRECIOS DE VENTA DE PELOTAS – VIGENTE A 02/2024	Precios de Venta en \$		
	Afiliadas al día	Afiliadas morosas	Comunidad Febamba
MODELO			
TF 150 VARSITY FIBA N° 5	29000,00	31000,00	34000,00
TF 1000 PRECISION FIBA N° 6	105000,00	114000,00	118000,00
TF 1000 PRECISION FIBA N° 7	105000,00	114000,00	118000,00
TF 1000 LEGACY FIBA N° 7	154000,00	161000,00	170000,00
ALL CONFERENCE N° 7 para Entrenamiento	60000,00	65000,00	69000,00
ALL CONFERENCE N° 6 para Entrenamiento	60000,00	65000,00	69000,00

Aquellos clubes que soliciten comprar pelotas, por favor, enviar un mail a tesoreria@febamba.com, indicando número y cantidad de pelotas a comprar. La entrega de las pelotas se acordará con la Afiliada una vez que realicen la transferencia por el total de la compra. NO SE FINANCIA LA COMPRA DE PELOTAS. Se considera afiliada morosa a aquella que mantenga saldo deudor del 2023, las que no estén al día con su plan de anticipos o plan de cuotas. Las pelotas estarán disponibles para que retiren las afiliadas a partir del 8 de febrero del corriente.

DATOS PARA DEPÓSITOS Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS A FeBAMBA:

CUIT: 30-55463386-9

Banco Credicoop

Cuenta Corriente 039-10762/6

CBU 1910039155003901076264

Banco Galicia

Cuenta Corriente 17211-6 004-4

CBU 0070004720000017211640

Valores ARANCEL CAB 2024 por jugador/a Activo/a a partir del 22/07/2024



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar

afmbbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C N° 8943 (RESOLUCION 000146)

A partir de 13 años \$15000.-

Menor de 13 años \$2000.-

Menor de 13 años para clubes de Liga Nacional y Liga Argentina \$6000

Multas, Cargos y AJC aplicados por el Tribunal de Disciplina: Desde la tesorería se facturarán en la cuenta corriente de la institución al recibir el correspondiente boletín del HTD. En concordancia con la política de violencia cero adoptada por este Consejo Directivo, **estos cargos por multas deberán abonarse dentro de la semana en la que se aplicó la sanción.**

Se recuerda que la Tesorería **no aceptará pagos en efectivo y/o cheques de papel.** Los pagos deberán realizarse con cheque electrónico, transferencia bancaria o depósito en las cuentas corrientes de la Federación

A efectos de agilizar la acreditación del pago en la cuenta corriente de la afiliada, solicitamos que envíen comprobante de transferencia o depósito a tesoreria@afmb.com.ar o ssecretaria@afmb.com.ar

DATOS PARA DEPÓSITOS Y TRANSFERENCIAS BANCARIAS A LA AFMB:

BANCO SANTANDER RIO Cta. Cte. N°: 055-026415/6 CUIT N°: 30-61274673-3

CBU: 0720055720000002641568

ALIAS: BOLSON.BALCON.AGUILA

Presentación de documentación institucional de las Afiliadas: Se recuerda a las Afiliadas la presentación de documentación institucional que debe enviarse desde los correos al correo de secretaria@afmb.com.ar Acta de designación de autoridades vigentes, Estatuto Social vigente ,Nota Institucional con designación de responsable GES (en caso de reemplazos) ,Personería Jurídica (Certificado de vigencia IGJ),Ultimo Balance de la institución.

Asimismo, habiendo recibido la nota CAB el día 17/12/21, sobre la institucionalidad CAB, remitida a los correos oficiales @febamba.com.ar /@afmb.com.ar, se notifica a las Afiliadas que deberán **actualizar la documentación estatutaria en el sistema de Gesdeportiva**, en Delegación CAB- Documentos-Envío de Documentación- esta información deberán remitirla – **también-** al correo de secretaria@afmb.com.ar ya que AFMB la solicitara para la próxima Asamblea (como todos los años).

Empadronamiento de las afiliadas 2024: Se informa que los documentos siguientes deben presentarse en el correo de secretaria@afmb.com.ar

Padrón 2024

Registro de Firmas 2024

Nota Delegado/a 2024

Descargas: <http://afmb.com.ar/?p=3302>

Los/as delegados deberán estar informados por la Institución, caso contrario no se le remitirán respuestas vía correo. Se les recuerda que la información institucional se recibe desde los correos @afmb.com.ar, sin excepciones.-

Postulaciones Árbitros de mini 2024: Se recuerda a las Afiliadas que es obligatorio contar con arbitro/a para los encuentros de Minibasquet. El Club deberá postularlo mediante correo a secretaria@febamba.com, con los siguientes datos: Nombre y Apellido, DNI, Fecha de Nacimiento, Correo, Celular, Club, ¿Es Jugador/a?. Para inscripción enviar mail a minicompetencias@febamba.com donde se les informara el calendario en el marco de nuestro reglamento interno



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar

afmbbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERÍA JURÍDICA C Nº 8943 (RESOLUCIÓN 000146)

vigente.

Categorías Mosquitos, U9 y U11: se encuentran abiertas durante todo el año, toda la información necesaria puede ser descargada de las páginas web de Febamba y AFMB como así también del SIREDI.

Delegado/a del área de prensa y comunicación: Se solicita a las afiliadas que tengan a bien remitir a como mínimo **un/a delegado/a** correspondiente al área de prensa y comunicación de la institución, a efectos de tener una comunicación más fluida respecto a toda la información relativa al básquetfemenino en el club (notas, fotos, resultados, etc). Remitir Nombre, Apellido y correo electrónico.

Notas de los Clubes dirigidas al Consejo Directivo: Las mismas deberán presentarse en papel membrete de la Institución, con las correspondientes firmas de las autoridades estatutarias. No se dará entrada por Secretaría a aquellas notas que no cumplan con los requerimientos mencionados y deben ser remitidas desde el correo oficial que cada institución @afmb.com.ar.

INFORME DE COMPETENCIAS:

REVISIÓN DE ACTAS DE JUEGO

La Comisión de Competencias continúa con el relevamiento de las planillas de juego de las categorías formativas, en el cual se ha observado una reducción del 80% en las distintas inconsistencias vinculadas con las reglas generales (artículos 44, 45, 46, 47 y 48) de FeBAMBA/AFMB sobre las actas de juego de todas las categorías formativas.

INFORME MINIBASQUET

49° Encuentro Argentino de Minibasquet 2024 «Emilio Gutiérrez»: El multitudinario Encuentro contó con la participación de un total de 47 sedes, que albergaron a 152 equipos, más de 12.000 chicos y chicas del Área Metropolitana, el cual se desarrolló a lo largo de todo el fin de semana en las canchas de los clubes que componen FeBAMBA/AFMB.

Acompañando la fiesta estuvieron las mascotas Tango y Kika, emprendieron una gira que los llevó a recorrer gran cantidad de clubes y a compartir junto a las familias del básquet metropolitano un encuentro diferente, con la diversión, alegría y el color que caracteriza al mini.

De la provincia de Buenos Aires, **Social Lanus** recibió aproximadamente 80 niños, de los clubes **defensores de Banfield** y **Sporting de San Vicente**, **Centro Galicia** recibió **Union Florida**, **17 de Agosto**, recibió a **Argentino Juniors**, el club **caza y pesca** recibió al club **Regatas de corrientes**, el club **Burzaco F. Club**, recibió a los clubes, **Jose Hernandez**, **Tristan Suarez**, y **Talleres de Escalada**, el club **arenal** recibió al club **12 de octubre**, **independiente de escobar**, **unión DV** y **matheu**.

Fueron sede, el club **Tres de Febrero**, **Harrods**, **Comunicaciones**, **Wilde**, **Obras Sanitarias**, **Los Indios**, **Temperley**, **pampero**, **Escobar**, **Ferro**, **Sarmiento**, **San Andres**, **Banco Provincia**, **Luz y Arte**, **Bernal** y **Boca**.

Clubes recibidos: **Velez**, **Florida Club**, **Berazategui**, **Ezeiza**, **Country**, **Club SyD Moreno**, **Sunderland**, **UV Munro**, **Defensores Hurlingham**, **Unitarios**, **Estrella del Sud**, **Quilmes**, **Taponazo**, **Guillon**, **Olimpo**

Calendario mosquitos

Se llevará a cabo la fecha de MOSQUITOS/AS el **26 y 27 de Octubre** del corriente año.-



Asociación Femenina Metropolitana de Basquetbol

Alberti 760 (C1223AAF) C.A.B.A Tel. Fax: 4941-5737/ Tel.:4943-3009

www.afmb.com.ar

afmbasquet@yahoo.com.ar

ENTIDAD CIVIL FUNDADA EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1931 – PERSONERIA JURIDICA C N° 8943 (RESOLUCION 000146)

Boletin del Tribunal de Disciplina FeBAMBA/AFMB del 16 de Octubre de 2024: Como se ha informado los Boletines se encuentran subidos a la pagina de Gesdeportiva- en documentos compartidos a las afiliadas. Para poder visualizarlo ingresar a [https:// gesdeportiva.cabb.com.ar/gestiondeportiva/es/delegacion/clubes.aspx](https://gesdeportiva.cabb.com.ar/gestiondeportiva/es/delegacion/clubes.aspx)

Finalización reunión: 21.00 hs.

PROXIMA REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO en día y horario a definir.

SILVIA IZZO
Secretaria General

GRACIELA SPIAZZI
Presidenta